

Dutton, Brian, & Victoriano Roncero. *La poesía cancioneril del siglo XV: Antología y estudio*. Col. Medievalia Hispánica. Madrid: Iberoamericana, 2004. 699 págs. ISBN: 8484890643. ISBN-13: 9788484890645.

Reviewed by José Guadalajara Medina



En octubre de 1994 desaparecía una figura insigne del medievalismo hispánico: el profesor Brian Dutton, cuya última actividad docente se desarrolló en la Universidad de Wisconsin, Madison. Atrás quedaba una paciente y rigurosa labor orientada con preferencia hacia dos campos de investigación: Gonzalo de Berceo y la poesía cancioneril. Fruto de este trabajo fueron no sólo los numerosos estudios dedicados al poeta riojano –entre los que también se cuenta la edición crítica en seis volúmenes de su obra completa (Londres, Tamesis Books, 1967-81)–, sino su prodigiosa catalogación de casi todo el conjunto de la poesía de Cancioneros (*Catálogo-Índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1982). A este ingente esfuerzo hay que sumar otro aún más increíble, como el que le llevó a editar los más de siete mil poemas que contienen hoy los siete volúmenes de *El Cancionero del siglo XV c. 1360-1520*, Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV, 1990-91.

Ya en 1993 figuraba como proyecto, en colaboración con el profesor Victoriano Roncero, la publicación de una antología de poesía cancioneril que, finalmente, no llegó a ver la luz, a pesar de que estaba anunciada su inmediata aparición, tal como puede comprobarse en la “Bibliografía de Brian Dutton” (23-26) del volumen que, tras su muerte, se le dedicó como homenaje (*Nunca fue pena mayor. Estudios de Literatura Española en homenaje a Brian Dutton*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1996).

Casi doce años después, el profesor Roncero ha conseguido sacar adelante aquel viejo proyecto “concebido y comenzado por Brian Dutton”, que puede considerarse su primera obra póstuma, al menos en la parcela que le corresponde: la selección de los textos y gran parte de las notas que acompañan a los mismos.

Esta antología de poesía cancioneril, sujeta –como les sucede siempre a todas las antologías de cualquier época– a los riesgos de la posible subjetividad del compilador, ofrece sin embargo la garantía de que el criterio de selección procede del que ha sido uno de los máximos estudiosos en este campo de la Literatura medieval española. Así, todo parece indicar que las palabras de Victoriano Roncero en la *Nota previa* a la edición de los poemas responden a un canon de auténtica objetividad: “La antología pretende recoger una amplia muestra de lo que fue la poesía española cuatrocentista, seleccionando aquellos textos que disfrutaron de mayor difusión en la época y que, por tanto, reflejan mejor el gusto de los españoles del siglo XV” (99). De este modo, y sin

duda, podemos afirmar que estamos ante la compilación de un volumen al que, si procediera del siglo XV, aplicaríamos la denominación de *cancionero*, sólo que, en este caso, el que lo “ordenó e compuso e acopiló” no fue el castellano Juan Alfonso de Baena, tal como este conocido compilador y poeta indica al comienzo del suyo, sino el malogrado profesor británico Brian Dutton.

A pesar del título, que la circunscribe al siglo XV, la presente antología cubre un espacio cronológico que abarca desde fines del siglo XIV, con selección de textos de poetas como Macías, el Arcediano de Toro, Pedro Ferruz, García de Pedraza o Diego Hurtado de Mendoza, hasta el siglo XVI, en el que nos encontramos autores como Pedro Manuel de Urrea, Acevedo o el mismísimo Hernando Colón, hijo del Almirante.

La sección dedicada a cada autor –se han seleccionado unos sesenta en total– viene precedida de una breve noticia biográfica y crítica, en la que suelen incluirse, siempre que existen, los estudios o trabajos más notables realizados sobre el poeta de turno. Por otra parte, junto al epígrafe de cada poema, aparece su número de identidad (ID), que remite a su clasificación en el *Catálogo-Índice* de Dutton. Este detalle, para conocimiento de los profanos en esta materia, debería haberse especificado en alguna nota o indicación del texto, ya que, de lo contrario, se corre el riesgo de que el lector no sepa de qué se trata. Esta aseveración se justifica porque la antología está destinada a un público diverso para el que se ha “confeccionado un glosario” que le ayude en la comprensión de determinadas voces, si no es, como declara el profesor Roncero, “especialista en la Edad Media” (99).

El número de poemas seleccionado se muestra suficiente para ofrecer un panorama temático, estilístico y cronológico de la poesía cancioneril. Sin llegar al número excesivo de composiciones recogidas en antologías anteriores –como la de Foulché-Delbosc, *Cancionero castellano del siglo XV*, 2 vols, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1912-15, que contenía en torno a 1.400 poemas– rebasa con creces el de otras muestras antológicas más recientes, como la de José María Azáceta, *Poesía cancioneril*, Barcelona, Plaza y Janés, 1984 o la de Álvaro Alonso, *Poesía de cancionero*, Madrid, Cátedra, 1986, ambas en formato de libro de bolsillo. La presente antología reúne unos 450 textos en donde se han acogido casi todos los géneros de la poesía cancioneril, ya que incluso se ha seleccionado una colección de motes procedentes del Almirante de Castilla. Con buen criterio, se excluyen composiciones de los poetas mayores del siglo XV –Santillana, Mena y Jorge Manrique–, puesto que gozan actualmente de un afortunado número de ediciones.

El volumen comprende un estudio introductorio dividido en siete secciones: 1. Introducción general; 2. La poesía cancioneril española. Siglos XIV y XV; 3. La poesía amorosa; 4. La poesía humorística; 5. Géneros de la poesía cancioneril; 6. Pervivencia de la poesía cancioneril y 7. Lista de siglas de manuscritos e impresos. Le sigue la bibliografía, en la que se incluyen ediciones, antologías, estudios y obras citadas en las notas. El conjunto se completa con un índice de primeros versos, otro de autores y el citado glosario.

El estudio introductorio, realizado por Victoriano Roncero, profesor en CUNY-Stony Brook y reputado especialista en la materia (solo es acaso más conocida su edición de Quevedo), ofrece un completo panorama sobre la poesía de cancionero, muy accesible a cualquier tipo de público. Perfectamente anotado, se añaden las referencias imprescindibles para cualquier estudioso o simplemente lector interesado en una profundización y mayor comprensión de este tipo de poesía. El citado estudio permite un acercamiento a todo el entramado social y literario que rodeó los palacios y castillos del siglo XV, pues, como es sabido, esta clase de poesía descansa sobre un substrato aristocrático en el que hallamos representado, por su relación con la corte, a todo un amplio muestrario de la sociedad cuatrocentista. De este espacio, el profesor Roncero da buena cuenta en su análisis del trasfondo histórico y cultural en el que se enmarca la poesía cancioneril (8-17).

Importante en esta *Introducción* es el análisis que se hace sobre el origen –lírica occitana– y evolución de esta poesía, iniciada propiamente a fines del siglo XIV en Castilla, aunque un poema amoroso del rey Alfonso XI, datado en 1329, constituya “una de las primeras manifestaciones de la lírica castellana, escrito en un momento en que todavía la poesía gallego-portuguesa dominaba la escritura poética peninsular” (23). Ello podría demostrar la existencia de una corte de poetas en torno a este rey, argumento que defiende el autor siguiendo a Vicente Beltrán (*La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU, 1988). Sobre esta convivencia lingüística del gallego y el castellano, fundamental para comprender el tránsito de uno a otro idioma a principios del XV, insiste el profesor Roncero, para centrarse después en el triunfo definitivo del castellano, base idiomática constitutiva de la poesía cancioneril peninsular. Ya en este espacio, acoge la división cronológica de la misma propuesta por Carlos Alvar y Ángel Gómez Moreno (*La poesía lírica medieval*, Madrid, Taurus, 1987) y que diferencia cuatro etapas en su desarrollo. Sobre éste, Roncero se extiende atinadamente en un buen número de páginas, entre las que incluye un sucinto análisis de la primera poética escrita en castellano: el *Arte de la poesía castellana* de Juan del Encina. Antes, ha tratado con brevedad del *Prologus Baenensis* y del *Prohemio e Carta* del marqués de Santillana, siguiendo muy de cerca en este último caso tanto a Lapesa (*La obra literaria del marqués de Santillana*, Madrid, Ínsula, 1957) como a Gómez Moreno (*El “Prohemio e carta” del marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Barcelona, PPU, 1990).

Los apartados 3 y 4 de la *Introducción* (49-77) se dedican a un análisis de dos temas fundamentales de la poesía cancioneril: el amor y el humor. Bien centrado el estudio del primero, se buscan sus relaciones con el amor cortés provenzal y sus concomitancias con el *dolce stil nuovo* y el petrarquismo; asimismo, resulta relevante su asociación con las concepciones médicas medievales, tal como puede verse reflejado, por ejemplo, en el tratamiento que del amor se hace en una obra de Bernardo Gordonio, editada por John Cull y el propio Brian Dutton (*Lilio de medicina*, edición crítica de la versión española –Sevilla, 1495–, Madison Seminary of Medieval Studies, 1991). Las referencias de Roncero a este aspecto del amor como enfermedad –tan

importante en esta concepción poética y humana del amor y sobre la que los poetas del medioevo, a la luz de los conocimientos científicos actuales, no andaban tan descaminados— son muy ilustrativas sobre los recursos temáticos utilizados en la expresión del sentimiento amoroso en la poesía cancioneril. No escatima el profesor Roncero, a lo largo de su exposición, muestras significativas con las que apoyar sus argumentos, lo que, sin duda, contribuye a dar más solidez a los mismos y a reforzar el aspecto didáctico que indudablemente posee esta *Introducción*. En este sentido, sobre los postulados de C. S. Lewis (*The Allegory of Love. A Study in Medieval Tradition*, Oxford, Oxford University Press, 1992), referidos a los cuatro rasgos esenciales de la tradición amorosa provenzal, desarrolla una rigurosa explicación centrada sobre todo en el análisis de la superioridad de la amada y en la religión del amor, y no tanto en la cortesía y el adulterio, que son los otros dos rasgos defendidos por Lewis.

Por otro lado, la poesía humorística cancioneril aparece bien delineada en su contenido y en sus géneros principales, aunque quizá no hubiera estado de más profundizar en su dependencia de la poesía provenzal —explicando a la vez algunas modalidades citadas menos conocidas de ésta como el *gap*, el *enueg* o el *plazer*— y trazar un paralelismo entre sus géneros. El tratamiento, con todo, de este capítulo permite al lector comprender el valor humorístico concedido al sexo, lo escatológico, el insulto, el alcoholismo, la infidelidad, etc. dentro de esta tradición poética cuatrocentista, si bien el rótulo genérico de humorística aplicado a esta poesía por Roncero no encaja siempre con exactitud con la gravedad y seriedad de algunas de estas composiciones, tales como las de aquellas que recurren al insulto étnico con toda su crueldad o como las de aquellas otras que censuran la impericia literaria de un poeta en términos de pura crítica.

El estudio de los géneros de la poesía cancioneril (77-85) está centrado en especial en la *canción* y el *decir*, los dos más importantes sin duda, aunque otros, como la serranilla, la glosa y el mote, se traten también con cierta extensión. Otros géneros menores, tales como la *esparza*, *desfecha*, *rondel*, *lay*, *cossante*, *perqué* y *discor* son sólo citados, ya que, según Roncero, su “estudio alargaría en demasía estas páginas” (85). Echo de menos, no obstante, la mención, o incluso la realización de un somero estudio, de otros géneros como el *planto* y la *albada*, sobre todo del primero, puesto que fue muy cultivado por los poetas cancioneriles: el ejemplo insigne lo constituyen las *Coplas a la muerte de su padre* de Manrique.

En el capítulo 6º de la *Introducción* se realiza un breve, aunque suficiente análisis de la pervivencia de la poesía cancioneril a lo largo de los siglos XVI y XVII, cuyas huellas se reflejan en autores tan diferentes como Garcilaso de la Vega, Juan Hurtado de Mendoza o el mismo Francisco de Quevedo. Un listado utilísimo de manuscritos e impresos, identificados con sus siglas correspondientes, cierra este estudio del profesor Roncero. En la *Bibliografía*, aparte de recogerse “las ediciones más representativas de los distintos cancioneros”, se enumeran, en otro apartado de la misma, las antologías de poesía cancioneril realizadas desde el año 1971 hasta la fecha, en un conjunto de referencias que, aunque no se indique, se me antoja también

representativo, pues no aparecen reflejadas algunas de ellas. El repertorio bibliográfico de estudios sobre poesía cancioneril (apartado “c”, 94-97) es muy completo y se encuentran en él las entradas fundamentales. Sólo un lunar tengo que poner al apartado “d” (obras citadas en notas) de la *Bibliografía*, pues éste no recoge todas las que, en efecto, se citan a lo largo de la *Introducción*. Vg.: el libro de C. S. Lewis, que no se encuentra citado en este apartado ni tampoco en el correspondiente a los estudios del apartado “c”.

Selección, por lo tanto, atinada de textos y un estudio de verdadera enjundia, en el que el carácter didáctico y la amenidad se funden con el erudito, caracterizan este libro de los profesores Dutton y Roncero. Oportuno además, y necesario, puesto que desde hacía ya una década (Michael Gerli, *Poesía cancioneril castellana*, Madrid, Akal, 1994) no se editaba una antología exclusiva de poesía de cancionero. Verdaderamente, Brian Dutton estaría satisfecho con este libro póstumo y, sin duda, suscribiría uno de aquellos motes que el Almirante Fadrique Enríquez de Cabrera “embió a los galanes y damas desde una su villa”: *Reposita est haec spes mea in sinu meo*.